

Tijuana, Baja California a 16 Octubre del 2024

**LIC. JUAN DÁMASO IBARRA BRIBIESCA  
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
PRESENTE.-**

Anteponiendo un respetuoso y cordial saludo, con fundamento en el artículo 17 del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; 1, 2, 4, 5 fracciones II y VII, 8 fracciones I y II, del Reglamento Interno de la Secretaría de Gobierno Municipal de Tijuana, Baja California, y derivado al oficio número DGT-XXV-0007/2024 signado por Usted; por medio del cual nos remite la Solicitud de Información bajo el número de folio 020059024000928, misma que a la letra dice:

*“Dirección de inspección y verificación, le solicito amablemente la versión pública de la acta administrativa o orden de clausura para PRICE SHOES en blvd lazaro cardenas #5320 col. Gas y anexa de Tijuana clausurada el 17 de junio 2024 opera con nombre MODAS SELECTAS. Gracias de antemano” ... (sic)*

En atención a lo peticionado, me permito emitir la siguiente información:

Con fundamento en el artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, artículo 5 fracción II y artículo 8 del Reglamento Interno de la Secretaria de Gobierno Municipal de Tijuana, me permito remitir la versión pública del acta administrativa con número de oficio DIV/069/2024, llevada a cabo el día 17 de junio del presente año por la Dirección de Inspección y Verificación en la siguiente liga de drive:

<https://www.tijuana.gob.mx/webpanel/UMAIHipervinculos/Archivo/Hipervinculos/90-202471211842973-120242173.pdf>



**TIJUANA**  
XXV AYUNTAMIENTO

RESPONSABILIDAD  
DE TODOS

Dependencia	Secretaría de Gobierno Municipal
Sección	Dirección General de Gobierno
Número de oficio	040/DGG/2024
Asunto	020059024000928
Folio ingreso	0017

Liga corta:

<https://goo.su/CQ2iaJc>

Agradezco su atención y quedo a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

ATENTAMENTE

DR. JOSÉ ALONSO LÓPEZ SEPÚLVEDA  
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

